

PROYECTO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL ÁMBITO LOCAL

A. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

La convocatoria para la participación en el proyecto se hace extensiva a toda la provincia, atendiendo prioritariamente a los municipios y entidades locales que en virtud de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local quedan afectadas competencialmente por la Diputación Provincial.

Desde el punto de vista de los contenidos y áreas de la gestión municipal sobre las que se pretende incidir, estas abarcan un amplio y diverso espectro, según la organización y reparto de funciones y tareas de cada municipio, pero en líneas generales las áreas afectadas son: medio ambiente, educación, servicios públicos o de abastecimiento, juventud, cultura, patrimonio, mujer, deporte y turismo.

B. TIPO DE PROYECTO

El proyecto trata de abrir un proceso de reflexión sobre el estado de la educación ambiental en los pequeños municipios, valorar las posibilidades que tienen en este campo y definir cual debe ser el papel de la Diputación de Cádiz.

Para ello se plantea la creación de un grupo de debate y reflexión, con la participación de personas expertas en el tema; la organización de unas jornadas participativas, la elaboración de un documento base para el desarrollo de la educación ambiental en los pequeños municipios y el inicio de diferentes líneas de trabajo para desarrollar propuestas concretas.

C. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La importancia de la ciudad en la educación ambiental viene definida por ser el medio urbano donde la mayoría de la gente vive (el 70 % de la población europea vive en ciudades), la mayor parte de su vida. Es en la ciudad donde se concretan las decisiones que adoptan las empresas y los gobiernos, donde se educa y se crea la cultura, además de que los problemas medioambientales, a los que todos somos sensibles, son producidos por el proceso de urbanización y los procesos desencadenados para satisfacer las necesidades de la población (de vivienda, alimentación, abrigo, comunicación), ya sea extrayendo recursos energéticos, alimentarios, materias primas, etc., contaminando el aire, el agua y el suelo o

generando desechos de todos los procesos que tienen lugar en la ciudad: residuos industriales, sanitarios, tóxicos y peligrosos y domésticos.

Todos estos procesos están produciendo impactos en el medio y son la causa de la degradación del entorno, tanto próximo como remoto. El tratamiento de esta degradación no se puede limitar a la intervención finalista y sintomática, si no que ha de contemplar todo el proceso.

La dificultad de articular la respuesta adecuada, está originada en el hecho de que la gestión de los procesos urbanos corresponde tanto a la iniciativa pública como a la privada. La gestión pública no queda circunscrita sólo a uno de los niveles de la administración, ya que tanto la complejidad de los problemas como las competencias sobre los mismos requiere la participación de la administración local, la autónoma y la central. Es precisamente la complejidad de los fenómenos y la diversidad en la gestión lo que hacen verdaderamente difícil el trabajo en el medio ambiente urbano. Los retos son la coordinación de los recursos, que son escasos; complementarse en las competencias, que a veces no tiene límites precisos; aunar las diferentes perspectivas sectoriales y disciplinares y superar los intereses particulares para alcanzar los beneficios colectivos.

Sin olvidar enfoques descriptivos como el análisis de la morfología y funciones urbanas, o las perspectivas subjetivas del espacio urbano más próximas a las vivencias de los ciudadanos, e incluso la dimensión ecológica de la ciudad en relación con su entorno y los flujos de materia y energía, etc., apostamos por una educación ambiental urbana centrada en el análisis de problemas socioambientales tratados desde la participación e intervención ciudadana. Una educación ambiental comprometida con las realidades urbanas de nuestros pueblos debe asumir como enfoque nuclear el trabajo en torno a problemas. Por lo tanto, habría que rentabilizar todas aquellas aportaciones centradas en el análisis de los problemas sociales y de los problemas ambientales, problemas "socioambientales", en definitiva. A ello pueden coadyuvar tanto la propia ecología como las ciencias sociales, en especial la sociología y determinados enfoques recientes de la geografía o la economía, sin olvidar los estudios urbanísticos y los que se ocupan específicamente del patrimonio.

También convendría recordar que la educación ambiental relativa a los fenómenos urbanos tendría que estar volcada, en último término a la intervención ciudadana. Ello nos obliga a rescatar aportaciones realizadas desde campos que tienen especialmente presentes la perspectiva de la participación y el compromiso social. En este ámbito pueden confluír, junto al urbanismo, la sociología, la geografía, la antropología, la política, la ética...

La solución a la problemática urbana desde un punto de vista global es casi imposible. Sin embargo, desde nuestro papel de ciudadanos comprometidos, si podemos plantearnos procesos de trabajo en base a aproximaciones progresivas hacia las posibles soluciones. Este proceso puede realizarse mediante el análisis de las situaciones conflictivas, definiendo y aislando problemas parciales, aplicando

medidas correctoras, modificando o suprimiendo las causas, etc., siempre de la mano de métodos de trabajo sistémicos y enfoques interdisciplinarios. También podemos participar en los procesos urbanos en los que se generan los problemas es decir tenemos que lograr ser partícipes del funcionamiento y no sólo víctimas. Esta responsabilidad no es solamente de los ciudadanos de a pie, sino también de los gestores que tienen responsabilidades a diferentes niveles.

Nadie pone en duda en la actualidad que el ámbito principal de la Educación Ambiental debe ser la ciudad, aunque no deben abandonarse las actividades en espacios naturales, asociadas a los deportes de aventura o a las campañas de protección de fauna y flora. Si tenemos en cuenta que de lo que se trata es de mejorar el entorno y esto pasa básicamente por cambiar conductas urbanas, queda claro que el campo de acción prioritario de la Educación Ambiental debe ser la Ciudad.

Mediante la Educación Ambiental podemos conseguir que las personas conozcan la trascendencia de los problemas ambientales, disfruten de las posibilidades que se ofrecen desde el entorno y puedan ayudar a su mejora. La Educación Ambiental es parte de la intervención social dirigida a mejorar la calidad ambiental y por ello debe formar parte de los programas de gestión de diversas administraciones que tienen competencia en el tema, además de ser objetivo fundamental de asociaciones vecinales, grupos de empresa, sindicatos, grupos políticos, etc.

A nivel escolar es necesario que la problemática urbana, el medio ambiente urbano y sus interacciones con la gente que vivimos en él, formen parte del currículum escolar, implicando para ello no solo a la Comunidad Educativa, sino también a empresas, profesionales, industrias, etc., a todo el que tiene algo que ver con la ciudad, su funcionamiento y su mantenimiento. Hay que lograr fluidez entre escuela y ciudad, implicando al ámbito escolar en la solución de los problemas ambientales urbanos y haciendo de la ciudad un centro de intereses y aprendizaje.

A nivel de ciudadanía los objetivos deben ir enfocados a concienciar, formar y redescubrir los pueblos como lugar en el que merece la pena sentir y vivir. Todas las actividades que tengan como fin la utilización pública de los espacios (calles, plazas, jardines, etc.) serán de gran interés, pues favorecerán la participación en la tarea común de "crear ciudad", a la vez que se desarrolla el interés por el conocimiento de la misma. Las tareas de formación y cualificación vecinal son imprescindibles, para poder manejar la información con más capacidad y eficacia en procesos de discusión y debate con los estamentos técnicos y políticos en cualquier actuación.

A nivel de gobierno municipal es imprescindible arbitrar programas de formación que consigan la interiorización consecuente de la importancia que tiene el Medio Ambiente Urbano en el desarrollo socioeconómico y de la salud de la población, para que de este modo se facilite el establecimiento de políticas que protejan el entorno urbano de forma real, mediante la coordinación de las diferentes actuaciones sectoriales, la simplificación y el cumplimiento de las normativas, las

prioridades hacia el bienestar de la mayoría de los ciudadanos, todo ello en el seno de una ética ambiental. La acción educativa a este nivel debe introducir mecanismos eficaces para informar mejor a la comunidad y permitir que esta participe en las decisiones que afecten a la ciudad.

Del Libro Blanco de Educación Ambiental, redactado por el Ministerio de Medio Ambiente, podemos destacar: La educación ambiental se orientará preferentemente hacia la prevención y la resolución de los conflictos locales, sin perder la perspectiva de la situación global. Favorecerá la toma de conciencia sobre los problemas sociales y ambientales que suponen un obstáculo al bienestar individual y colectivo, y preparará para el análisis de las causas y la definición de las estrategias y las acciones encaminadas a resolverlos. Como estrategia emplaza a las administraciones locales a constituir un Foro de Medio Ambiente Local que permita la participación ciudadana en la formulación, ejecución y evaluación de un plan de acción ambiental local, e indica a modo de orientación los pasos que debe seguir un proceso de reflexión-acción para la constitución de este Foro:

- Definir una filosofía y acordar una visión de futuro para la comunidad.
- Identificar los problemas ambientales locales y sus causas.
- Establecer los objetivos y abordar los problemas en función de su prioridad.
- Identificar las opciones de acción para satisfacer estos objetivos y los parámetros para valorar el éxito alcanzado.
- Crear programas para alcanzar los objetivos.
- Formalizar y armonizar los diferentes programas en un plan de acción.
- Poner en práctica el plan de acción, realizando un seguimiento constante y una evaluación de los resultados en función de sus efectos sobre el ambiente local.
- Evaluar y retroalimentar el plan. El proceso debe avanzar en una espiral continua hacia el objetivo de la sostenibilidad, por lo que debe ajustarse constantemente para acomodarlo a las circunstancias cambiantes.

Las recomendaciones que se señalan en las Bases para la Agenda 21 Local de Andalucía abogan por medidas educativas para tomar conciencia de los numerosos problemas ambientales que aquejan a las ciudades y establece la necesidad de incorporar la perspectiva educadora en la gestión de las ciudades. Por su parte, la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental a la que la Diputación de Cádiz está adherida, abre definitivamente el campo de incidencia de la educación ambiental al ámbito urbano, entendiendo este como pieza del complejo entramado de la realidad territorial de Andalucía y sobre el que deben aplicarse medidas concretas. Entre ellas la necesidad de desarrollar acciones que capaciten a los responsables políticos, a los agentes económicos, a los gestores administrativos y a la ciudadanía para la participación y realización de acciones proambientales en entornos urbanos, planteando como conveniente la creación de Centros de Educación Ambiental en las ciudades, que trabajen sobre la problemática socioambiental propia de estas áreas.

A escala de proximidad y concretando en la realidad de las pequeñas poblaciones gaditanas, nos encontramos con una importante falta de medios locales para acometer programas de educación ambiental e incluso dificultades a la hora de preparar la documentación necesaria para participar en una convocatoria de ayudas a nivel provincial, autonómico o nacional. Los municipios de menos de 20.000 habitantes y en muchos casos las Entidades Locales Menores no poseen personal especializado que pueda desarrollar estas tareas y la educación ambiental, como parcela de gestión e intervención, queda arrinconada o indefinida, incluida en un cajón de sastre junto a otras actividades de tipo cultural, turístico, deportivo, de juventud, etc., entre las que finalmente se diluye. Fruto de esta situación, la demanda de las pequeñas poblaciones es excesivamente heterogénea, descompensada en el tiempo, ausente a veces de ajuste con los problemas existentes en el municipio y, con frecuencia, con propuestas poco estructuradas, sin evaluación, y ausentes de coherencia respecto de un programa local de educación ambiental. No obstante la Diputación tiene que responder a estas demandas y lo viene haciendo desde una perspectiva paternalista en el sentido de facilitar medios y recursos en función de las peticiones locales, sin una base sólida de criterios con los que valorar con rigor las decisiones a tomar.

Por todo ello, las líneas por las que se quiere orientar la atención de esta Corporación en materia de educación ambiental a nivel local, va dirigida a la formación de las personas que en cada caso puedan atender esta parcela de trabajo municipal, al diagnóstico de las realidades próximas, a la creación de un fondo de experiencias e información, en definitiva a fortalecer los recursos y las posibilidades para la mejora en la toma de decisiones a nivel local y en la definición de las propuestas y así, indirectamente, facilitar también las decisiones de la Diputación en los apoyos y ayudas necesarias.

D. OBJETIVOS

La finalidad del proyecto es reforzar las capacidades y oportunidades de definición, elaboración y desarrollo de programas y actividades de educación ambiental en las pequeñas poblaciones, con el fin último de mejorar el conocimiento de la realidad y el compromiso para intervenir en ella desde una perspectiva sostenible.

Como objetivos a lograr, siempre en clave de proceso y admitiendo diferentes niveles de profundidad y escala, se persigue:

- Provocar la reflexión sobre las necesidades y posibilidades que tienen los pequeños núcleos de población de implementar acciones de educación ambiental como estrategia social para la solución de los problemas ambientales. Conocer las potencialidades del medio urbano como "ámbito" para desarrollar propuestas de Educación Ambiental.
- Establecer unas pautas mínimas, básicas, para orientar el desarrollo de la educación ambiental en el trabajo municipal y en la actividad de los colectivos sociales en los municipios.

- Recopilar, ordenar y ofrecer-compartir experiencias propias y ajenas a-entre los pequeños núcleos de población, a modo de banco de buenas prácticas e instrumentos metodológicos, para facilitar el desarrollo de la educación ambiental.
- Procurar la formación e información en el ámbito de la educación ambiental dirigida a agentes locales para facilitar en algunos casos y mejorar en otros, el diseño, la realización y la evaluación de programas y actividades.
- Crear marcos de discusión y debate entre los agentes locales dedicados a la educación ambiental, como medio para explicitar las necesidades y conocer los recursos que puedan ofrecerse desde las distintas instituciones públicas provinciales o autonómicas, entidades privadas o colectivos sociales.
- Establecer mecanismos administrativos y financieros de apoyo a las necesidades locales en materia de educación ambiental.
- Sentar las bases para la creación de una red de agentes locales que trabajan en educación ambiental desde el ámbito municipal.

E. METODOLOGÍA

La consecución de los objetivos planteados exige la participación de diferentes ámbitos de la sociedad y de la necesaria coordinación para ponerlos en relación y obtener de ellos la información y la creatividad que se precisa. En una primera fase se considera la participación de:

- Profesorado experimentado en actividades de educación ambiental, en activo en las poblaciones objeto del proyecto.
- Personas con experiencia en la realización de programas municipales: monitores en Escuelas Taller, en Cursos de Formación, en Grupos de Desarrollo Rural, etc.
- Técnicos municipales con experiencia en el diseño, desarrollo y evaluación de programas y proyectos.
- Personal experto del ámbito empresarial, dedicado a la realización de proyectos y programas, equipamientos ambientales, agendas 21 locales, consultoría, etc.
- Personal experto de la administración autonómica, de la RENPA, y del Ministerio de Medio Ambiente (CENEAM).
- Oficina Verde de la Universidad de Cádiz.

En un primer momento se trataría de constituir un grupo variable de un máximo de quince personas expertas que en base a un documento inicial, abierto y provocador, se someten en una reflexión sobre el papel de la educación ambiental en la gestión de los pequeños municipios y en la solución de los problemas locales, versus proyección regional y global. Este grupo de expertos/as no tiene vinculación contractual alguna con al Diputación de Cádiz, funcionando en la práctica como una

acción voluntaria, si bien se prevé su reconocimiento y la puesta a disposición de cuantos recursos sean necesarios para la realización del cometido propuesto. Se consideran tres reuniones a lo largo del proceso, dos antes de las Jornadas y una posterior.

Una vez elaborado un diagnóstico de la situación a nivel general y teórico, en base a las discusiones y aportaciones del grupo de personas expertas, se convocan las Jornadas de Educación Ambiental Local. La información tratada es la base para el documento central de las Jornadas, unido al texto de la Ponencia Marco, encargada al efecto a un especialista de ámbito autonómico o nacional.

Las Jornadas están destinadas a técnicos y gestores municipales y a las personas que actúan como dinamizadores, promotores, responsables, etc. de la actividad educadora y divulgadora en materia de medio ambiente en el municipio. La participación se limita a 60 personas y a un día de duración, concentrando los trabajos en mañana y tarde. Su realización se plantea en una de las instalaciones hoteleras de TUGASA (Turismo Gaditano S.A.) teniendo en cuenta la centralidad de alguno de los inmuebles como el de Algar o Vejer de la Frontera.

El contenido sustancial del encuentro es doble, por una parte, profundizar en la necesidad de considerar la educación ambiental como herramienta de conocimiento y, sobre todo, de intervención en la solución de los problemas ambientales y por otro, analizar las posibilidades existentes en los pequeños municipios gaditanos, valorando los recursos disponibles ya sean metodológicos, económicos, técnicos, etc. Las jornadas deben poner de manifiesto las necesidades de los municipios en este tema y las experiencias que se realizan, así mismo se favorecerá la creación de una red de personas que trabajan en la educación ambiental a nivel municipal.

Se tratará de obtener ejemplificaciones de diferentes ámbitos de trabajo e intervención:

- a) nivel escolar
- b) experiencias y procesos de participación ciudadana
- c) iniciativas y propuestas desde el ámbito privado

Las experiencias se complementan con información de cuestiones metodológicas, listado de recursos, ejemplificaciones, etc.. para facilitar el diseño, desarrollo y evaluación de actividades y proyectos.

Para el desarrollo de las Jornadas se plantean los siguientes formatos de intervención y exposiciones:

- Ponencia marco sobre el tema central del debate: ¿puede la educación ambiental ayudar a la solución de los problemas ambientales de las pequeñas poblaciones?, donde se deben plantear los problemas más destacados de esta cuestión y abrir líneas de reflexión para los sucesivos momentos de las Jornadas.

- Seminarios o mesas de trabajo temáticas (cuatro) en las que, bajo la orientación de una persona que hace de ponente y directora del debate, se profundiza y desgranar aspectos más concretos, se comentan experiencias de referencia y de abren nuevas líneas de debate.
- Presentación de experiencias locales concretas, preferentemente en formato panel.
- Sesión de exposición de demandas y definición de problemas concretos.

Un avance de programa y desarrollo temporal sería:

- 9-9.30. Recepción de participantes, entrega de material.
- 9.30. Apertura y bienvenidas...
- 10.00. Ponencia marco. ¿Puede la educación ambiental ayudar a la solución de los problemas ambientales de las pequeñas poblaciones?. Coloquio
- 11.30. Descanso (café).
- 12.00 Seminario 1: Ayuntamientos y educación ambiental en el Sistema Educativo. Debate.
- 12.00 Seminario 2: Iniciativa Municipal y participación ciudadana. Debate.
- 14.00 comida.
- 16.00 Seminario 3: Educación Ambiental y Problemas ambientales locales. Exposición de experiencias.
- 18.00. Descanso (café)
- 18.30 Seminario 4: Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos y actividades de educación ambiental. Exposición de experiencias. Debate.
- 18.00 descanso (café)
- 18.30. Necesidades locales. Conclusiones de las jornadas. Líneas de trabajo futuras en educación ambiental local desde la Diputación de Cádiz.

Con posterioridad a la celebración de las jornadas se pretende formalizar la creación de un grupo de trabajo de cierta estabilidad, que siga la línea de reflexión iniciada en el Foro, proponga acciones en los municipios, mantenga el banco de experiencias en permanente actualidad y realice el seguimiento de las experiencias puestas en marcha. Con este fin tiene lugar la tercera y última reunión del Foro, que dejará el relevo al nuevo grupo constituido.

F. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES A REALIZAR

- Acciones tendentes a la organización y puesta en funcionamiento del Foro de Educación Ambiental Local. (tener como referencia el Foro de Medio Ambiente orientado en el Libro Blanco).

- Elección de las personas que pueden aportar información, experiencia y creatividad al proceso.
 - Elaboración de un documento base, abierto y provocador, sobre el que desarrollar las discusiones.
 - Establecimiento de la fórmula más idónea para realizar la convocatoria, establecer el ambiente adecuado que favorezca la participación y construir la herramienta captadora de información.
 - Disponer los instrumentos necesarios para recoger la información, ordenarla y ponerla en uso.
 - Gestionar la convocatoria, la comunicación, el apoyo logístico, el transporte, pago kilometraje, etc.
 - Reconocer la participación de las personas que se implican en el Foro.
 - Establecer las líneas de trabajo posterior, contemplando la posibilidad de establecer una red de asesores, a modo de seminario permanente de personas expertas.
- Acciones dirigidas al diseño, gestión, realización y evaluación de las Jornadas de Educación Ambiental Local.
 - Búsqueda y selección de ponentes
 - Elaboración de programa definitivo y convocatoria
 - Confección de listado y directorio, envío convocatoria, selección de admitidos, comunicación a listado de participantes
 - Montaje carpeta, recepción de material, homogeneización de textos ponentes y conferenciantes, reproducción documentos, composición material definitivo
 - Gestión de infraestructura, logística y avituallamiento, lugar, equipos de proyección, mobiliario, etc.
 - Recepción de participantes, atención a ponentes, tareas de atención general al desarrollo de las Jornadas.
 - Recepción de experiencias, apoyo técnico y logístico a las exposiciones en paneles.
 - Tratamiento de la información final y elaboración de conclusiones.
 - Finalización, tramitación de pagos y aspectos administrativos y económicos.
 - Acciones para la creación de un fondo documental de educación ambiental en el medio urbano y banco de experiencias en pequeñas localidades.
 - Diseño del modelo de recogida y recepción de información, organización y sistema de utilización.
 - Gestión de lugar, mobiliario, sistema informático, etc.
 - Acciones para la elaboración de la "Guía de Buenas Prácticas de Educación Ambiental en pequeños municipios" y la creación de una estructura colaborativa que inicie líneas de acción en algunas localidades.



- Composición de un índice equilibrado de temas que cubran los aspectos básicos, con ejemplificaciones y experiencias del desarrollo de la educación ambiental en pequeñas poblaciones.
- Búsqueda y selección de personas expertas que colaboren, por encargo expreso, con artículos específicos con destino a la confección de la Guía.
- Diseño y puesta en marcha de un grupo de trabajo colaborativo en educación ambiental local.

G. CALENDARIO

H. MEDIOS E INFRAESTRUCTURAS

La Diputación de Cádiz, a través del Área de Medio Ambiente viene desarrollando proyectos de educación ambiental desde 1984. En este año pone en marcha el Aula de la Naturaleza "El Picacho", primer equipamiento de estas características en Andalucía, al que seguirían el Aula del Mar en Cádiz y el Centro de Educación Ambiental "El Castillejo" en el Bosque, así como numerosos programas de educación y divulgación dirigidos al ámbito escolar de toda la provincia y a los núcleos de población más pequeños. Esto supone la existencia de una estructura consolidada tanto a nivel técnico como administrativo. Las relaciones continuas de la Diputación de Cádiz con los municipios de su competencia facilitan la fluidez y la realización de propuestas conjuntas que redundan en el beneficio de las poblaciones.

Por otra parte, la Diputación de Cádiz tiene un servicio de asistencia a municipios en materia urbanística, legal y medioambiental, con enorme conocimiento de los problemas ambientales de cada municipio, lo que garantiza el manejo de información, la realización de diagnósticos y la consideración de las medidas que en cada caso sean más oportunas.

Concretamente, para la ejecución de las distintas acciones de este proyecto, se cuenta con el equipo de técnicos y monitores del Servicio de Educación Ambiental y la experiencia de los Servicios de Asistencia a los Municipios, así como el conocimiento de las personas que en cada localidad pueden actuar de dinamizadores de las actividades e iniciativas, ya sea por medio de la red de agentes culturales (Área de Cultura), dinamizadores deportivos (Servicio de Deportes), técnicos de las concejalías de Juventud, etc. Las dotaciones presupuestarias para 2008 así como el estatus contractual de los recursos humanos que se van a poner a disposición, aseguran las aportaciones y medios que se señalan en el apartado siguiente.

La Diputación de Cádiz cuenta también con las conexiones necesarias en las Mancomunidades de Municipios, que en el caso de la Sierra de Cádiz y La Janda, van a ser fundamentales pues en ellas se encuentran muchos de los pequeños municipios a los que básicamente van dirigidas las acciones de este proyecto.